INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de mayo del año 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 36/14 "Adquisición Urgente de Medicamentos para el IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Resolución del Consejo de Administración Nº 035-017/14 de fecha 15 de Abril de 2014, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios: Abog. José Valdovinos, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; Abog. Norma Velázquez, Abog. Marco Amarilla, Abog. Carlos Sanabria, en representación de la Dirección Jurídica; Q.F. Liliana Espinola de Núñez, Q.F. Maria Teresita González Araujo, Dr. Raúl Real Delor, Dr. Gustavo Paredes, por la Gerencia de Salud, y el Abog. Alejandro Mendienta, en calidad de miembro certificado por la DNCP.

Por Memorándum de fecha 21 de abril de 2014, esta Comisión Evaluadora ha solicitado a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la rectificación de los nombres de los médicos representantes de la Gerencia de Salud, en atención al correo electrónico remitido por el Director de Gestión Médica Administrativa, a través del cual informa que los nombres correctos son: Dr. Miguel Real Delor, y Dr. Ernesto Rosa Paredes, y no, Raúl Real Delor y Gustavo Paredes

Por Notas de fecha 02 de mayo de 2014, tanto el Dr. Miguel Real Delor, como el Dr. Ernesto Rosa Paredes, representantes por la Gerencia de Salud, solicitan **inhibición de formar parte de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LPN SBE Nº 36/14, por lo que los mismos no suscriben el presente informe de evaluación**.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Liliana Espinola Fiscalización. Reg. Prof. N° 2713 Unidad de Farmacoterapéutica

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna NOT-0216-2014-000069 de fecha 04 de febrero de 2014, Departamento de Farmacoterapéutica a través de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS PARA EL IPS"**, refrendado por la Gerencia de Salud, recibido en la Dirección de Gestiòn de Bienes y Servicios, en fecha 06 de febrero de 2014.-

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 0100/2014 de fecha de 19 de febrero de 2014, informó que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID Nº **271602**, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE "ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS PARA EL IPS"**.-

Por Resolución Nº 021-015/14 de fecha 04 de marzo de 2014, el Consejo de Administración resolvió: *"1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 36/14 "Adquisición Urgente de Medicamentos para el IPS". 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 36/14 "Adquisición Urgente de Medicamentos para el IPS. Art. 3º Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social".-*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Carlos Sanabria Montiel Abogado - Mat. Nº 9.182

Que, posteriormente, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 0230/2014 de fecha de 13 de marzo de 2014, informó que se procedió a la reprogramación de los montos previstos para la contratación de referencia, siendo el monto total a contratarse y ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 5.758.275.825 (Guaranies Cinco mil setecientos cincuenta y ocho millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos veinte y cinco).

Por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 0229/14 de fecha 19 de marzo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó el inicio del llamado LPN SBE Nº 36/13, con ID Nº 271.602, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por Resolución Nº 031-007/14 de fecha 03 de abril de 2014, se ratificó la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 36/14 "Adquisición Urgente de Medicamentos para el IPS"

DBS06-MAYO/2014

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 3925/14 de fecha 20 de marzo de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General,** que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1222/2014 de fecha 20 de marzo de 201, por un monto total a contratarse y ejecutarse en el presente ejercicio de **Gs. 5.758.275.825 (Guaranies Cinco mil setecientos cincuenta y ocho millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos veinte y cinco)**.

4. ACTA VIRTUAL SBE – LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
DUTRIEC S.A. - 80015056-2	Grande	1	18.1508.08673/000	Póliza	Asepasa	09-04-2014	10-04-2014	07-10-2014
FARMEDIS S.A. - 80020386-0	Grande	2	18.1508.08669/000	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A.	08-04-2014	11-04-2014	13-09-2014
COMFAR - 80011726-3	Sin categorizar	3	03.1508.02475/000	Póliza	La Paraguaya S.A de Seguros y Reaseguros	09-04-2014	10-04-2014	07-10-2014
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A - 80000146-0	Grande	4	22.1508.10740/000	Póliza	SEGUROS CHACO S.A.	10-04-2014	10-04-2014	07-10-2014
FUSA S.A. - 80011523-6	Grande	5	22.1508.10723/000	Póliza	Seguros Chaco SA	08-04-2014	11-04-2014	18-09-2014
LABORATORIOS ALMOS S.A. - 80029411-4	Sin categorizar	6	13.1508.0001252.0000	Póliza	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	10-04-2014	10-04-2014	17-09-2014
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	Grande	7	28.1508.0002381.0000	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	09-04-2014	10-04-2014	07-10-2014
SCAVONE HERMANOS SA - 80001916-4	Sin categorizar	8	15.1508.0001090.0000	Póliza	GARANTIA S.A.	07-04-2014	10-04-2014	07-10-2014
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	Grande	9	007.1508.029447/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	10-04-2014	11-04-2014	18-09-2014
PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	Grande	10	007.1508.029429/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	10-04-2014	11-04-2014	28-09-2014
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	Grande	11	28.1508.0002382.0000	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	10-04-2014	10-04-2014	07-10-2014

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Amiodarona comprimido

Oferente	Mejor Precio
SCAVONE HERMANOS SA - 80001916-4	65.520.000

3 - Carvedilol comprimido

Oferente	Mejor Precio
COMFAR - 80011726-3	192.000.000
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	378.000.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	480.000.000

4 - Cefixima comprimido

Oferente	Mejor Precio
LABORATORIOS ALMOS S.A. - 80029411-4	51.510.000
DUTRIEC SA - 80015056-2	58.905.000

5 - Ciprofloxacina comprimido

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	180.180.000
DUTRIEC SA - 80015056-2	231.000.000
SCAVONE HERMANOS SA - 80001916-4	277.200.000
LABORATORIOS ALMOS S.A. - 80029411-4	330.000.000

7 - Glucosamina + Condroitin sulfato + Asociado Polvo

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	4.189.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sarubbi Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María [illegible]
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.2[illegible]

8 - Bromuro de Ipratropio Gotas

Oferente	Mejor Precio
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	29.156.400

9 - Latanoprost Colirio

Oferente	Mejor Precio
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	24.000.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A - 80000146-0	30.000.000

10 - Levotiroxina comprimido

Oferente	Mejor Precio
SCAVONE HERMANOS SA - 80001916-4	163.800.000

11 - Metronidazol – comprimido

Oferente	Mejor Precio
SCAVONE HERMANOS SA - 80001916-4	108.108.000
DUTRIEC SA - 80015056-2	196.560.000
LABORATORIOS ALMOS S.A. - 80029411-4	229.320.000

14 - Propanolol comprimido

Oferente	Mejor Precio
DUTRIEC SA - 80015056-2	75.600.000

15 - Quetiapina comprimido

Oferente	Mejor Precio
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	213.480.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	213.840.000

16 - Omeprazol ampolla

Oferente	Mejor Precio
DUTRIEC SA - 80015056-2	1.644.300.000
PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	1.700.000.000
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	2.268.000.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A - 80000146-0	3.024.000.000

17 - Betahistina Clorohidrato Comprimido

Oferente	Mejor Precio
FARMEDIS S.A. - 80020386-0	185.760.000

18 - Mitomicina inyectable

Oferente	Mejor Precio
FUSA S.A. - 80011523-6	12.600.000

19 - Manitol Solucion

Oferente	Mejor Precio
FUSA S.A. - 80011523-6	73.575.000
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	85.050.000

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 019/14 de fecha 14 de abril de 2014, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. LABORATORIOS ALMOS S.A.- RUC 80029411-4: Según planilla de precios cotiza por Gs. 610.830.000.- (Guaraníes seiscientos diez millones ochocientos treinta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001252.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 58 (cincuenta y ocho) HOJAS.-

2. DUTRIEC S.A.- RUC 80015056-2: Según planilla de precios cotiza por Gs. 2.206.365.000.- (Guaraníes dos mil doscientos seis millones trescientos sesenta y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.08673/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 143 (ciento cuarenta y tres) HOJAS.-

3. LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. (FUSA)- RUC 80011523-6: Según planilla de precios cotiza por Gs. 73.575.000.- (Guaraníes setenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.10723/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 48 (cuarenta y ocho) HOJAS.

4. SCAVONE HERMANOS S.A.- RUC 80001916-4: Según planilla de precios cotiza por Gs. 634.628.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones seiscientos veinte y ocho mil) IVA incluido.

Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 53.000.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones). Empresa Aseguradora: GARANTIA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 15.1508.0001090.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 104 (ciento cuatro) HOJAS.-

5. LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.- RUC 80002423-0: Según planilla de precios cotiza por Gs. 7.100.730.000.- (Guaraníes siete mil cien millones setecientos treinta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 324.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte y cuatro millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002382.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 91 (noventa y un) HOJAS.-

6. LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.- RUC 80000146-0: Según planilla de precios cotiza por Gs. 3.054.000.000.- (Guaraníes tres mil cincuenta y cuatro millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 91.635.000.- (Guaraníes noventa y un millones seiscientos treinta y cinco mil). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.10740/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 151 (ciento cincuenta y uno) HOJAS.-

7. COMFAR S.A.E.C.A.- RUC 80011726-3: Según planilla de precios cotiza por Gs. 192.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y dos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 10.500.000.- (Guaraníes diez millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 03.1508.02475/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 104 (ciento cuatro) HOJAS.-

8. INDEX S.A.C.I.- RUC 80002742-6: Según planilla de precios cotiza por Gs. 213.480.000.- (Guaraníes doscientos trece millones cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 6.500.000.- (Guaraníes seis millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.029447/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 122 (ciento veinte y dos) HOJAS.-

9. FARMEDIS S.A.- RUC 80020386-0: Según planilla de precios cotiza por Gs. 185.760.000.- (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones setecientos sesenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 5.600.000.- (Guaraníes cinco millones seiscientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.08669/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 121 (ciento veinte y uno) HOJAS.-

10. PROSALUDFARMA S.A. RUC 80033584-8: Según planilla de precios cotiza por Gs. 1.700.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029429/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 46 (cuarenta y seis) HOJAS.-

11. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.- RUC 80025906-8: Según planilla de precios cotiza por Gs. 746.996.400.- (Guaraníes setecientos cuarenta y seis millones novecientos noventa y seis mil cuatrocientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 39.000.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002381.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 115 (ciento quince) HOJAS.

6. INFORME JURIDICO

➢ **FUSA S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

➢ **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

➢ **INDEX SACI.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

➢ **DUTRIEC S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Alejandro Menéndez
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Ferreira
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Liliana Espinola
Fiscalización, Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gema Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **FARMEDIS S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **LABORATORIOS ALMOS S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **SCAVONE HERMANOS S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **PROSALUD FARMA S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **LA QUIMICA FARMACEUTICA:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

- **COMFAR SAECA.**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y Modificatorio.

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
LABORATORIOS ALMOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DUTRIEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. (FUSA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SCAVONE HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMFAR S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDEX S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FARMEDIS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIST. LA POLICLINICA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Empresa	Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA	Precio Referencial	Variación %
SCAVONE HNOS	1	1.128	51121511-002	AMIODARONA	200 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	240.000	AMIODAR / NACIONAL/ BLISTER X 10 COMP.	273	65.520.000	5%	231	18%
DESIERTO	2	1.152	51151616-001	ATROPINA	0,5 mg	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	7.500		**DESIERTO**				
COMFAR S.A.E.C.A.	3	9.416	51121709-001	CARVEDILOL	12.5MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	XETIN 12,5 BLISTER AL/PVDC X 10 COMP RIMIDOS RANURADOS PROCEDENCIA NACIONAL	160	192.000.000	5%	137	17%
LA QUIMICA FARMACEUTICA	3	9.416	51121709-001	CARVEDIDOL	12,5 MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	CARDIODIL 12,5 - NACIONAL - BLISTER X 10 COMPRIMIDOS RANURADOS	315	378.000.000	5%	137	130%
LA POLICLINICA	3	9.416	51121709-001	CARVEDILOL	12,5 mg.	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	MADRIX 12,5 mg. / CHILE y/o COLOMBIA / CAJA x 30 COMP.	400	480.000.000	5%	137	192%
LABORATORIO ALMOS	4	512	51101599-001	CEFIXIMA	400 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.500	PEDICEPHA X 8 COMP. RECUB./Nacional/Py.	2.020	51.510.000	5%	1.990	2%
DUTRIEC S.A.	4	512	51101599-001	CEFIXIMA	400 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.500	Cefixima 400 mg. Nacional/Tiras x 8 Comprimido Recubierto	2.310	58.905.000	5%	1.990	16%
LA QUIMICA FARMACEUTICA	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	CINACRIS 500 - NACIONAL - BLISTER X 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	273	180.180.000	5%	231	18%
DUTRIEC S.A.	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	Xeta C 500/Nacional/Tiras x 10 Comprimidos Recubierto	350	231.000.000	5%	231	52%
SCAVONE HNOS	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	FLOXRIN 500 / NACIONAL / BLISTER X 10 COMP. REC.	420	277.200.000	5%	231	82%
LABORATORIO ALMOS	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	ALFAFLOXIN Blister. X 10 COMP/Nac. /Py.	500	330.000.000	5%	231	116%
DESIERTO	6	1.126	51121502-001	DIGOXINA	0,5 mg/ 2 ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	600		**DESIERTO**				
LA QUIMICA FARMACEUTICA	7	9.417	51142149-9998	GLUCOSAMINA + CONDROITIN SULFATO + ASOCIADO POLVO; GLUCOSAMINA + CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg + 1200 mg + 250 mg	POLVO SOBRE	SOBRE	UNIDAD	1.500.000	JOSAMINA DUO MSM - NACIONAL - CAJA X 30 SOBRES	2.793	4.189.500.000	5%	2.100	33%
LA POLICLINICA	8	6.076	51161705-002	IPRATROPIO BROMURO	0,25 mg/ml	FRASCO GOTERO / SOLUCION	FRASCO	UNIDAD	1.200	ATROVENT / ARGENTINA / CAJA x 1 GOTERO x 20 ml.	24 297	29.156.400	5%	19.197	27%
LA POLICLINICA	9	10.467	51241110-999	LATANOPROST	50 ug/ml.	COLIRIO / FRASCO x 2,5 a 3 ml	FRASCO	UNIDAD	1.500	LATOF 0,005% / CHILE / CAJA x 1 FCO. x 2,5 ml.	16.000	24.000.000	5%	8 800	82%
LABORATORIO ETICOS	9	10.467	51241110-999	LATANOPROST	50 ug / ml	COLIRIO / FRASCO x 2,5 a 3 ml	FRASCO	UNIDAD	1.500	LANOPROST - NACIONAL - caja x 1 fco got. De 2,5 ml	20.000	30.000.000	5%	8.800	127%

INFORME DE EVALUACION LPN SBE Nº 36/14 "Adquisición Urgente de Medicamentos para el IPS"

6/18

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1525

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

SCAVONE HNOS	10	1.230	51181608-001	LEVOTIROXINA SODICA	100 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	600.000	T4 100 / NACIONAL / BLISTER ALU ALU X 10 COMP.	273	163.800.000	5%	231	18%
SCAVONE HNOS	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	METROSOL 500 / NACIONAL / BLISTER X 10 COMP REC.	231	108.108.000	5%	210	10%
DUTRIEC S.A.	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	Metronidazol 500 mg/Nacional/Tiras x 10 Comprimido	420	196.560.000	5%	210	100%
LABORATORIO ALMOS	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	METRONIDAZOL 500 ALFA Blster X 12 COMP/ Nac./Py.	490	229.320.000	5%	210	133%
DESIERTO	12	10.469	51102717-999	NITROFURAZONA	0,20%	SOBRE / APÓSITO HIDROSOLUBLE	SOBRE	UNIDAD	6.000		**DESIERTO**				
DESIERTO	13	1148	51132001-002	PENTOXIFILINA	100 mg/5ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	3.600		**DESIERTO**				
DUTRIEC S.A.	14	1.103	51151812-001	PROPANOLOL	40 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	180.000	Propanolol 40 mg/Nacional/Tiras x 20 Comprimido	420	75.600.000	5%	231	82%
INDEX S.A.C.I.	15	10.694	51141722-002	QUETIAPINA	25 mg.	Comprimido Ranurado	Unidad	Unidad	36.000	Laboratorio Chile S.A. / Chile / Caja de 30 Comp. Recubiertos	5.930	213.480.000	5%	5.940	0%
LA POLICLINICA	15	10.694	51141722-002	QUETIAPINA	25 mg.	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	36.000	QUETIDIN 25 mg. / CHILE y/o COLOMBIA / CAJA x 30 COMP.	5.940	213.840.000	5%	5.940	0%
DUTRIEC S.A.	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg.	INYECTABLE	AMPOLLA+ SOLVENTE	UNIDAD	108.000	Omeprazol 40 mg. Polvo Liofilizado P/iny. Fco. Amp.+solvente x 10 ml	15.225	1.644.300.000	5%	12.810	19%
PROSALUD FARMA	16	1159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	AMPOLLA+ SOLVENTE	Unidad	108.000	Omeprazol 40 mg Prosalud / Argentina / Caja x 1 y 50 Frasco Ampolla + Solvente	15.740	1.699.920.000	5%	12.810	23%
LA QUIMICA FARMACEUTICA	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 MG	INYECTABLE	AMPOLLA+ SOLVENTE	UNIDAD	108.000	OMEPRASEC 40 - NACIONAL - CAJA CON 1 FCO AMPOLLA + SOLVENTE	21.000	2.268 000.000	5%	12.810	64%
LABORATORIO ETICOS	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40mg	INYECTABLE	AMPOLLA+SOLVENTE	UNIDAD	108.000	GASTRICET - NACIONAL - caja x 1 fco Amp. de liof. + 1 amp dilty.	28.000	3.024.000.000	5%	12.810	119%
FARMEDIS	17	10.662	51161608-001	BETA HISTINA (Clorhidrato)	24mg	Comprimido Ranurado	UNIDAD	UNIDAD	90.000	VASOMOTAL 24mg - IMPORTADO - Blister x 10 comp.	2.064	Gs 185.760.000	5 %	1.555	33%
FUSA S.A.	18	708	51111704-001	Mitomicina	20mg.	Inyectable/ Fco. Amp.	Unidad	Unidad	75	Mitomicina 20mg. FU Uruguay - Fco. Amp.	168.000	12.600.000	5%	83.775	101%
FUSA S.A.	19	1144	51191509-002	Manitol	15%	INYECTABLE / SACHET X 500 ML	SACHET	Unidad	4.500	Sol de Manitol al 15% FU Uruguay - Sachet x 500ml.	16.350	73.575.000	5%	14.175	15%
LA QUIMICA FARMACEUTICA	19	1.144	51191509-002	MANITOL	15%	INYECTABLE / SACHET X500 ML	SACHET	UNIDAD	4.500	SOLUCION DE MANITOL 15% ROUX - OCEFA - ARGENTINA Envase plástico transparente, con escala de medición x 500 ml	18.900	85.050.000	5%	14.175	33%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresa González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Abog. MARCO AVALOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montt
Abogado - Mat. Nº 9.18.
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización Reg. Prof. Nº 2712

9. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la oferta presentada por la firma PROSALUD FARMA S.A. detenta un error aritmético, valer decir que la empresa oferente consignó incorrectamente el resultado de la multiplicación entre el precio unitario de Gs. 15.740 y la cantidad solicitada 108.000, pues el resultado de dicha operación aritmética corresponde a Gs. 1.699.920.000, y no Gs. 1.700.000.000. Por lo tanto, la Comisión Evaluadora procedió a la corrección aritmética del monto total ofertado por la firma mencionada, de conformidad a lo establecido por el Art. 61 del Decreto 21.909/03 numeral 2.

10. CONSULTAS REALIZADAS.

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.: Por Nota Nº 159/14 de fecha 22 de abril de 2013, se solicitó la siguiente aclaración:

- Planilla de Datos Garantizados del Ítem Nº 9 "Latanoprost": Se observa discrepancia entre el nombre comercial LATOF 0,005% y la Concentración descripta en la planilla de datos: 50 mg/ml. Favor aclarar la concentración

Respuesta: La empresa presentó aclaración a lo requerido señalando cuanto sigue: *"0,005% significa 0,005 g de Latanoprost en 100 ml., lo que equivale a 50 mcg. cada ml. En el PBC, en las Especificaciones Técnicas, se solicita "Latanoprost 50 ug / ml Colirio" y ug es igual a mcg (....). Por un error involuntario error, hemos consignado en la Planilla de Datos Garantizados de este producto, en la Concentración: 50 mg/ml, debiendo ser 50 ug/ml.*

Asimismo, por Nota Nº 162/14 de fecha 23 de abril de 2013, se solicitaron las siguientes documentaciones:

- Balance de los tres últimos años 2011, 2012 Y 2013.
- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 Y 2013), acompañada del comprobante de pago correspondiente.

Respuesta: La empresa presentó las documentaciones requeridas en tiempo y forma.

PROSALUD FARMA S.A.: Por Nota Nº 160/14 de fecha 22 de abril de 2013, se solicitó la presentación del siguiente documento:

- Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Respuesta: La empresa presentó la constancia que se halla en trámite la Renovación de Apertura de la empresa.

LAB. ALMOS S.A.: Por Nota Nº 161/14 de fecha 22 de abril de 2013, se solicitó la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
- Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS **Vigente**, o en su defecto, Declaración Jurada de presentar el documento mencionado en caso de resultar adjudicado para la suscripción del contrato.
- Copia autenticada del acta de fijación de precios del ítem Nº 11 **"Metronidazol"**, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.

Respuesta: La empresa presentó las documentaciones requeridas en tiempo y forma.

LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.: Por Nota Nº 184/14 de fecha 25 de abril de 2013, se formuló la siguiente consulta:

- ¿En caso de reducir las cantidades del Ítem Nº 7 a 1.000.000 unidades, mantendrá el precio unitario inicialmente cotizado en dicho ítem?

Respuesta: La empresa mencionada respondió: *"...Con el objeto de poner a vuestro conocimiento que nuestra empresa LA QUIMICA FARMACÉUTICA S.A., mantendrá el precio unitario cotizado en el ítem Nº 7."*

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Marta Teresita Gonzalez
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ABOGADO I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.2..

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espinola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº
Unidad de Farmacoterapéutica

Empresa	Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA	Precio Referencial	Variación %	Observaciones
SCAVONE HNOS	1	1.128	51121511-002	AMIODARONA	200 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	240.000	AMIODAR / NACIONAL/ BLISTER X 10 COMP.	273	65.520.000	5%	231	18%	Oferta única, cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
DESIERTO	2	1.152	51151616-001	ATROPINA	0,5 mg	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	7.500		DESIERTO					DESIERTO inc. a) Art. 30
COMFAR S.A.E.C.A.	8	9.416	51121709-001	CARVEDILOL	12.5MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	XETIN 12,5 BLISTER AL/PVDC X 10 COMP RIMIDOS RANURADOS PROCEDENCIA NACIONAL	160	192.000.000	5%	137	17%	Menor Oferta. Cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
LA QUIMICA FARMACEUTICA	3	9.416	51121709-001	CARVEDIDOL	12,5 MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	CARDIODIL 12,5 - NACIONAL - BLISTER X 10 COMPRIMIDOS RANURADOS	315	378.000.000	5%	137	130%	Cumple con las EE.TT.
LA POLICLINICA	3	9.416	51121709-001	CARVEDILOL	12,5 mg.	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	MADRIX 12.5 mg. / CHILE y/o COLOMBIA / CAJA x 30 COMP.	400	480.000.000	5%	137	192%	
LABORATORIO ALMOS	4	512	51101599-001	CEFIXIMA	400 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.500	PEDICEPHA X 8 COMP. RECUB./Nacional/Py.	2.020	51.510.000	5%	1.990	2%	Menor Oferta. Cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
DUTRIEC S.A.	4	512	51101599-001	CEFIXIMA	400 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.500	Cefixima 400 mg. Nacional/Tiras x 8 Comprimido Recubierto	2.310	58.905.000	5%	1.990	16%	Cumple con las EE.TT.
LA QUIMICA FARMACEUTICA	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	CINACRIS 500 - NACIONAL BLISTER X 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	273	180.180.000	5%	231	18%	Menor Oferta. Cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
DUTRIEC S.A.	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	Xeta C 500/Nacional/Tiras x 10 Comprimidos Recubierto	350	231.000.000	5%	231	52%	Cumple con las EE.TT.
SCAVONE HNOS	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	FUCOXIN 500 / NACIONAL / BLISTER X 10 COMP. REC.	420	277.200.000	5%	231	82%	
LABORATORIO ALMOS	5	1.026	51101542-002	CIPROFLOXACINA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	660.000	ALFAFLOXIN Blister. X 10 COMP/Nac. /Py.	500	330.000.000	5%	231	116%	
DESIERTO	6	1.126	51121502-001	DIGOXINA	0,5 mg/ 2 ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	600		DESIERTO					DESIERTO inc. a) Art. 30
LA QUIMICA FARMACEUTICA	7	9.417	51142149-9998	GLUCOSAMINA + CONDROITIN SULFATO + ASOCIADO POLVO GLUCOSAMINA - CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg + 1200 mg + 250 mg	POLVO SOBRE	SOBRE	UNIDAD	1.500.000	JOSAMINA DUO MSM - NACIONAL - CAJA X 30 SOBRES	2.793	4.189 500.000	5%	2.100	33%	Oferta única, cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
LA POLICLINICA	8	6.079	51161705-002	IPRATROPIO BROMURO	0,25 mg/ml	FRASCO GOTERO / SOLUCION	FRASCO	UNIDAD	1.200	ATROVENT / ARGENTINA / CAJA x 1 GOTERO x 20 ml.	24.297	29.156 400	5%	18.197	27%	Oferta Única, cumple con las EE.TT. Supera el 65 % del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios, sin embargo, se sugiere adjudicar por encontrarse en stock cero o crítico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización - Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

ABOGADO - I.P.S.
Matrícula C.S.J. Nº 10.2[illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espinola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 12[illegible]
Unidad de Farmacoterapéutica

Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

LA POLICLINICA	9	10.467	51241110-999	LATANOPROST	50 ug/mL	COLIRIO / FRASCO x 2,5 a 3 ml	FRASCO	UNIDAD	1.500	LATOF 0,005% / CHILE / CAJA x 1 FCO. x 2,5 ml.	16.000	24.000.000	5%	8.800	82%	Cumple con las EE.TT., pero supera el 82 % el precio referencial, se sugiere Declarar Desierto
LABORATORIO ETICOS	9	10.467	51241110-999	LATANOPROST	50 ug / ml	COLIRIO / FRASCO x 2,5 a 3 ml	FRASCO	UNIDAD	1.500	LANOPROST - NACIONAL - caja x 1 fco got. De 2,5 ml	20.000	30.000.000	5%	8.800	127%	
SCAVONE HNOS	10	1.230	51181608-001	LEVOTIROXINA SODICA	100 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	600.000	T4 100 / NACIONAL / BLISTER ALU ALU X 10 COMP.	273	163.800.000	5%	231	18%	Oferta única, cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
SCAVONE HNOS	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	METROSOL 500 / NACIONAL / BLISTER X 10 COMP.REC.	231	108.108.000	5%	210	10%	Menor Oferta. Cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
DUTRIEC S.A.	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	Metronidazol 500 mg/Nacional/Tiras x 10 Comprimido	420	196.560.000	5%	210	100%	Cumple con las EE.TT.
LABORATORIO ALMOS	11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	METRONIDAZOL 500 ALFA Blister X 12 COMP/ Nac./Py.	490	229.320.000	5%	210	133%	
DESIERTO	12	10.469	51102717-999	NITROFURAZONA	0,20%	SOBRE / APÓSITO HIDROSOLUBLE	SOBRE	UNIDAD	6.000		DESIERTO					DESIERTO Inc. a) Art. 30
DESIERTO	13	1148	51132001-002	PENTOXIFILINA	100 mg/5ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	3.600		DESIERTO					DESIERTO Inc. a) Art. 30
DUTRIEC S.A.	14	1.103	51151812-001	PROPANOLOL	40 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	180.000	Propanolol 40 mg/Nacional/Tiras x 20 Comprimido	420	75.600.000	5%	231	82%	Cumple con las EE.TT., pero supera el 82 % el precio referencial, se sugiere Declarar Desierto
INDEX S.A.C.I.	15	10.694	51141722-002	QUETIAPINA	25 mg.	Comprimido Ranurado	Unidad	Unidad	36.000	Laboratorio Chile S.A. / Chile / Caja de 30 Comp. Recubiertos	5.930	213.480.000	5%	5.940	0%	Cumple con las EE.TT. Supera el 65 % del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios, sin embargo, se sugiere adjudicar por encontrarse en stock cero o crítico
LA POLICLINICA	15	10.694	51141722-002	QUETIAPINA	25 mg.	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	36.000	QUETIDIN 25 mg. / CHILE y/o COLOMBIA / CAJA x 30 COMP.	5.940	213.840.000	5%	5.940	0%	Cumple con las EE.TT.
DUTRIEC S.A.	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg.	INYECTABLE	AMPOLLA + SOLVENTE	UNIDAD	108.000	Omeprazol 40 mg. Polvo Liofilizado P/Iny. Fco. Amp.+solvente x 10 ml	15.225	1.644.300.000	5%	12.810	19%	Menor Oferta. Cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar
PROSALUD FARMA	16	1159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	AMPOLLA + SOLVENTE	Unidad	108.000	Omeprazol 40 mg Prosalud / Argentina / Caja x 1 y 50 Frasco Ampolla + Solvente	15.740	1.698.920.000	5%	12.810	23%	Cumple con las EE.TT.
LA QUIMICA FARMACEUTICA	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 MG	INYECTABLE	AMPOLLA + SOLVENTE	UNIDAD	108.000	OMEPRASEC 40 - NACIONAL - CAJA CON 1 FCO AMPOLLA + SOLVENTE	21.000	2.268.000.000	5%	12.810	64%	
LABORATORIO ETICOS	16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40mg	INYECTABLE	AMPOLLA+SOLVENTE	UNIDAD	108.000	GASTRICET - NACIONAL - caja x 1 fco Amp. de liof. + 1 amp diluy.	28.000	3.024.000.000	5%	12.810	119%	
FARMEDIS	17	10.662	51161608-001	BETA HISTINA (Clorhidrato)	24mg	Comprimido Ranurado	UNIDAD	UNIDAD	90.000	VASOMOTAL 24mg - IMPORTADO - Blister x 10 comp.	2.064	Gs 185.760.000	5 %	1.555	33%	Oferta única, cumple con las EE.TT. Se sugiere adjudicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Salavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. F. Marín Acosta Gonzá
Coordinación Unidad de Farmacoterapia
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 8.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. F. Liliana Espínola
Coordinación Unidad de Farmacoterapia

FUSA S.A.	18	708	51111704-001	Mitomicina	20mg.	Inyectable/ Fco. Amp.	Unidad	Unidad	75	Mitomicina 20mg. FU Uruguay - Fco. Amp.	168.000	12.600.000	5%	83.775	101%	Cumple con las EE.TT., pero supera el 101% el precio referencial, se sugiere Declarar Desierto
FUSA S.A.	19	1144	51191509-002	Manitol	15%	Inyectable	Sachet x 500ml.	Unidad	4.500	Sol de Manitol al 15% FU Uruguay - Sachet x 500ml	16.350	73.575.000	5%	14.175	15%	Cumple con las EE.TT. Supera el 65 % del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios, sin embargo, se sugiere adjudicar por encontrarse en stock cero o crítico
LA QUIMICA FARMACEUTICA	19	1.144	51191509-002	MANITOL	15%	INYECTABLE / SACHET X 500 ML	SACHET	UNIDAD	4.500	SOLUCION DE MANITOL 15% ROUX - OCEFA - ARGENTINA Envase plástico transparente, con escala de medición x 500 ml	18.900	85.050.000	5%	14.175	33%	Cumple con las EE.TT. Supera el 65 % del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios,

12. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

LISTADO DE DOCUMENTOS	Lab. Almos	Dutriec S.A.	Index S.A.C.I.	Dist. La Policlínica	Fusa S.A.	Farmedis	La Química Farmacéutica	Lab. Éticos	Prosalud Farma	Scavone Hermanos	Comfar S.A.E.C.A.
1. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Autorización del fabricante: a: Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b: Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Schwabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Alcira Mendieta
Dpto. Farmacia Social
D.C.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Alcira Acosta González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 19.[illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapeutica

que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c: Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.											
5. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013.), acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Balance de los tres últimos años 2011,2012 y 2013.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social En el caso de que el fabricante del producto (para fabricación nacional) no sea el oferente, deberá presentar copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación que lo habilite para fabricar,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Para la firma del Contrato	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sambria Montiel
Abogado Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

comercializar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social correspondiente a la firma fabricante del producto. Para productos fabricados en el extranjero el oferente deberá acompañar además copia autenticada de la habilitación como fabricante expedido por la autoridad sanitaria del país de origen. En caso de que las documentaciones anteriormente citadas se encuentren vencidas se deberá presentar constancia de que los mismos se encuentren en trámites de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar medicamentos.											
12. Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13. Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14. Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. ***Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan.***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sandoval Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Irma Velázquez de Tala
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización, Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

13. VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.

LISTADO DE DOCUMENTOS	Lab. Almos	Dutriec S.A.	Index S.A.C.I.	Dist. La Policlínica	Fusa S.A.	Farmedis	La Química Farmacéutica	Lab. Éticos	Prosalud Farma	Scavone Hermanos	Comfar S.A.E.C.A.
Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad para proveer en el tiempo solicitado, la cantidad ofertada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de datos garantizados de cada **ítem** ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al formulario N° 10.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del I.P.S., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

14. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL CONTRATO

LISTADO DE DOCUMENTOS	Lab. Almos	Dutriec S.A.	Index S.A.C.I.	Dist. La Policlínica	Fusa S.A.	Farmedis	La Química Farmacéutica	Lab. Éticos	Prosalud Farma	Scavone Hermanos	Comfar S.A.E.C.A.
Haber generado una facturación por provisión de bienes de la misma naturaleza al objeto del presente llamado durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. N° 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización - Reg. Prof. N° 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1585

ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

15. CAPACIDAD FINANCIERA:

LABORATORIOS ETICOS C.E.I.S.A									
		2010		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	75.170.412.938	8.42	80.845.188.269	7.91	92.564.534.503	3.03	6.46	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.928.874.120		11.331.236.566		30.534.598.586			
Endeudamiento	Pasivo total	8.928.874.120	0.06	11.331.236.566	0.07	30.534.598.586	0.18	0,10	CUMPLE
	Activo total	143.290.420.371		159.653.275.252		170.863.277.369			
Rentabilidad	Utilidad neta	24.430.547.217	0.27	24.998.347.674	0.24	57.200.138.181	0.48	0,33	CUMPLE
	Capital	92.000.000.000		103.000.000.000		78.000.000.000			
Capital	Activo corriente					92.564.534.503	62.029.935.917	305.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					30.534.598.586			
									3.054.000.000

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A									
		2010		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	66.328.907.561	1.48	66.328.907.561	1.62	71.585.185.736	4.51	2,53	CUMPLE
	Pasivo corriente	44.957.376.855		41.050.318.718		15.879.308.396			
Endeudamiento	Pasivo total	62.112.826.766	0.29	58.614.128.218	0.25	15.879.308.396	0.19	0,24	CUMPLE
	Activo total	215.039.435.931		235.039.435.931		83.677.917.686			
Rentabilidad	Utilidad neta	19.944.296.966	0.25	11.580.846.546	0.14	19.443.772.817	0.57	0,31	CUMPLE
	Capital	80.000.000.000		80.000.000.000		33.922.356.136			
Capital	Activo corriente					71.585.185.736	55.705.877.340	716.873.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					15.879.308.396			
									7.160.730.000

INDEX S.A.C.I									
		2010		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	73.125.050.459	6.20	83.089.543.218	6.54	92.804.821.412	7.31	6,68	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.792.742.110		12.702.268.347		12.702.268.347			
Endeudamiento	Pasivo total	11.792.742.110	0.11	12.702.268.347	0.13	12.702.268.347	0.13	0,13	CUMPLE
	Activo total	83.392.781.722		96.477.088.019		96.477.088.019			
Rentabilidad	Utilidad neta	25.341.806.020	0.96	11.227.513.196	0.42	18.209.666.691	0.69	0,69	CUMPLE
	Capital	26.500.000.000		26.500.000.000		26.500.000.000			
Capital	Activo corriente					92.804.821.412	80.102.553.065	21.348.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.702.268.347			
									213.480.000

PROSALUD FARMA S.A									
		2010		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	133.634.007.804	3.09	24.579.606.139	2.41	26.417.704.203	5.13	3,51	CUMPLE
	Pasivo corriente	43.254.554.671		10.196.955.956		5.149.065.970			
Endeudamiento	Pasivo total	56.740.558.781	0.28	10.196.955.956	0.36	5.149.065.970	0.16	0,27	CUMPLE
	Activo total	201.869.902.162		28.686.119.041		31.240.080.446			
Rentabilidad	Utilidad neta	4.409.239.306	0.05	6.681.970.997	0.67	14.317.071.401	1.43	0,72	CUMPLE
	Capital	98.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			
Capital	Activo corriente					26.417.704.203	21.268.638.233	170.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.149.065.970			
									1.700.000.000

DE TREC S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	47.175.234.869	4.45	51.827.115.357	1.47	55.013.757.196	1.75	2,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.592.643.747		35.154.482.218		31.354.858.670			
Endeudamiento	Pasivo total	10.592.643.747	0.15	35.239.493.379	0.46	31.354.858.670	0.39	0,33	CUMPLE
	Activo total	70.515.144.269		76.631.442.045		80.652.563.701			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9.132.152.535	0.91	10.894.382.945	1.09	6.833.533.253	0.68	0,90	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					55.013.757.196	23.658.898.526	220.636.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					31.354.858.670			
									2.206.365.000

COMFAR S.A.E.C.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.149.789.613	2.45	25.764.422.018	4.83	28.193.986.649	5.25	4,18	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.617.878.871		5.329.706.061		5.370.457.587			
Endeudamiento	Pasivo total	9.854.546.417	0.28	12.311.095.632	0.28	17.962.795.138	0.34	0,30	CUMPLE
	Activo total	35.334.563.093		43.775.581.158		52.414.690.876			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.735.538.373	0.68	6.189.179.846	0.33	3.707.806.978	0.20	0,40	CUMPLE
	Capital	7.000.000.000		18.535.000.000		18.535.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					28.193.986.649	22.823.529.062	19.200.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.370.457.587			
									192.000.000

SCAVONE HERMANOS S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	65.932.356.307	3.99	79.894.795.154	3.39	81.326.063.538	2.05	3,14	CUMPLE
	Pasivo corriente	16.284.854.506		23.554.539.583		39.766.787.712			
Endeudamiento	Pasivo total	16.317.813.960	0.12	23.587.499.037	0.14	39.799.747.165	0.19	0,15	CUMPLE
	Activo total	141.806.984.402		171.361.909.552		204.985.326.579			
Rentabilidad	Utilidad Neta	18.924.164.008	0.23	26.167.011.416	0.26	21.167.741.559	0.21	0,23	CUMPLE
	Capital	84.000.000.000		100.000.000.000		100.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					226.253.214.991	146.647.033.190	61.462.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					79.606.181.801			
									614.628.000

FARMEDIS S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.203.239.195	5.86	23.092.350.327	1.00	26.395.015.096	15.77	7,54	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.447.680.522		23.092.350.327		1.674.254.996			
Endeudamiento	Pasivo total	3.447.680.522	0.14	23.092.350.327	0.81	1.674.254.996	0.05	0,33	CUMPLE
	Activo total	25.089.804.495		28.605.292.031		35.544.164.849			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.341.592.715	0.30	4.659.876.023	0.42	4.077.799.973	0.28	0,33	CUMPLE
	Capital	11.225.000.000		11.225.000.000		14.450.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					69.690.604.918	41.476.319.073	18.576.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					28.214.285.845			
									185.760.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Carlos Sarabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Teresa González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 4585

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Norma Martínez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Liliana Espinola
Fiscalización, Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
15/08

FUSA S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.677.682.794	36,65	8.756.629.864	25,36	7.339.969.480	52,37	37,46	CUMPLE
	Pasivo corriente	209.483.626		374.804.700		140.164.929			
Endeudamiento	Pasivo total	209.483.626	0,02	374.804.700	0,04	140.164.929	0,02	0,02	CUMPLE
	Activo total	9.151.734.120		10.428.597.714		9.071.258.431			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.469.471.033	26,24	1.037.073.646	18,52	130.436.362	2,33	15,70	CUMPLE
	Capital	56.000.000		56.000.000		56.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					23.774.281.938	23.049.828.883	7.387.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					724.453.255			
									73.575.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	56.202.302.876	1,32	65.262.649.408	1,42	91.650.520.215	1,63	1,46	CUMPLE
	Pasivo corriente	42.603.439.750		45.920.322.358		56.260.178.009			
Endeudamiento	Pasivo total	42.603.439.750	0,62	45.920.322.358	0,57	56.260.178.009	0,53	0,58	CUMPLE
	Activo total	68.724.324.386		79.586.562.686		105.275.958.485			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.397.135.972	0,43	9.427.436.984	0,63	13.861.548.691	0,92	0,66	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000		15.000.000.000		15.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					213.115.472.500	68.331.532.383	74.699.648	CUMPLE
	Pasivo corriente					144.783.940.117			
									746.996.400

LABORATORIOS ALMOS S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.312.377.343	4,07	23.306.156.471	3,94	20.166.548.534	2,65	3,55	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.238.886.808		5.918.879.300		7.617.708.381			
Endeudamiento	Pasivo total	25.289.725.177	0,57	23.568.293.718	0,51	20.467.119.967	0,45	0,51	CUMPLE
	Activo total	44.499.298.086		46.188.192.387		45.090.116.584			
Rentabilidad	Utilidad Neta	554.497.561	0,04	2.696.013.343	0,13	1.435.542.112	0,07	0,08	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000		20.000.000.000		20.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					64.783.082.448	46.009.607.959	61.883.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					18.775.474.489			
									610.830.000

16. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Debido a que la Disponibilidad Presupuestaria asignada a la contratación en estudio, no cubre la totalidad de las cantidades solicitadas en el llamado de referencia, la Comisión Evaluadora a través del Departamento de Licitaciones mediante nota de fecha 24 de abril de 2014, ha puesto a conocimiento la situación acaecida a la dependencia solicitante, de manera a que la misma emita un parecer técnico al respecto.

En tal sentido, la dependencia Solicitante por Nota Interna de fecha 25 de abril de 2014 ha manifestado lo siguiente: "*Todos los ítems solicitados en la **LPN SBE N° 36/14,** encuentran **en stock cero o stock crítico.** Como dependencia solicitante, y atendiendo las razones presupuestarias, la cantidad a ser adjudicada en el **Ítem 7 Cod. 9417 Glucosamina + Condroitin Sulfato + Metil Sulfonil Metano** (stock cero), podría reducirse a **1.000.000 ud.**, ajustando de esta forma a la disponibilidad presupuestaria".*

Del mismo modo, es importante señalar que los precios cotizados por los oferentes en algunos ítems superan el costo estimado según puede observarse en el Cuadro Comparativo de Precios. Sin embargo, conforme a lo expuesto por la dependencia solicitante, es sabido que los medicamentos solicitados en el presente llamado son para cubrir demandas de 3 meses de consumo y que la mayoría de los productos están con **Stock Cero** y los demás con **Stock Crítico**.

Consecuentemente, la Comisión Evaluadora teniendo en cuenta la necesidad de contar con los productos que se encuentran con Stock Cero o Crítico, ha considerado pertinente sugerir la adjudicación de todos aquellos ítems cuyas ofertas no superen el 35 % del costo referencial y declarar desierto los ítems cuyos precios cotizados se hallen por encima de dicho porcentaje.

Por lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con las siguientes sugerencias:

1) Declarar Desierto los ítems **Nº 2, 6, 12 y 13**, en base a lo dispuesto en el inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 *"Que no se hubiera presentado oferta alguna"*. Así también, Declarar Desierto los ítems **Nº 9, 14, y 18**, de conformidad a lo establecido en el inc. c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley"*.

2) Adjudicar a las empresas Scavone Hermanos S.A., Comfar S.A.E.C.A., Laboratorios Almos S.A., La Química Farmacéutica S.A., Distribuidora la Policlínica S.A., Index S.A.C.I., Dutriec S.A. Farmedis S.A., y Laboratorio Farmaco Uruguayo S.A. (FUSA), por cumplir las condiciones establecidas en el PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

SCAVONE HERMANOS S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
1	1.128	51121513-002	AMIODARONA	200 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	240.000	AMIODAR / NACIONAL/ BLISTER X 10 COMP.	273	65.520.000	5%
10	2.280	51181908-001	LEVOTIROXINA SODICA	100 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	600.000	TIROID/ NACIONAL/ BLISTER ALU ALU X 10 COMP.	273	163.800.000	5%
11	1.045	51101603-001	METRONIDAZOL	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	468.000	METROSOL 500 / NACIONAL / BUSTER X 10 COMP.REC.	231	108.108.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Trescientos treinta y siete millones cuatrocientos veinte y ocho mil IVA incluido.- **Gs. 337.428.000**

COMFAR S.A.E.C.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
3	9.416	51121708-001	CARVEDILOL	12.5MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	1.200.000	XETIN 12,5 BLISTER AL/PVDC X 10 COMPRIMIDOS RANURADOS PROCEDENCIA NACIONAL	160	192.000.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Ciento noventa y dos millones IVA incluido.- **Gs. 192.000.000**

LABORATORIOS ALMOS S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
4	512	51101599-001	CEFIXIMA	400 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.500	PEDICEFIX X 8 COMP. RECUB./Nacional/Fry.	2.020	51.510.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Cincuenta y un millones quinientos diez mil IVA incluido.- **Gs. 51.510.000**

LA QUIMICA FARMACÉUTICA S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
5	1.026	51101547-002	CIPROFLOXACINA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	690.000	CIMACRIS 500 - NACIONAL - BLISTER X 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	273	188.370.000	5%
7	9.417	51142149-9998	GLUCOSAMINA + CONDROITIN SULFATO + ASOCIADO POLVO: GLUCOSAMINA + CONDROITIN SULFATO + METIL SULFONIL METANO	1500 mg + 1200 mg + 250 mg	POLVO SOBRE	SOBRE	UNIDAD	1.000.000	OSAMINA DUO MSM - NACIONAL - CAJA X 30 SOBRES	2.793	2.793.000.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Dos mil novecientos setenta y tres millones ciento ochenta mil IVA incluido.- **Gs. 2.973.180.000**

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
8	6.076	51161705-002	IPRATROPIO BROMURO	0,25 mg/ml	FRASCO GOTERO / SOLUCION	FRASCO	UNIDAD	1.200	ATROVENT / ARGENTINA / CAJA x 1 GOTERO x 20 ml.	24.297	29.156.400	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Veinte y nueve millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos IVA incluido.- **Gs. 29.156.400**

INDEX S.A.C.I.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
15	10.694	51141722-002	QUETIAPINA	25 mg.	Comprimido Ranurado	Unidad	Unidad	36.000	Laboratorio Chile S.A./ Chile / Caja de 30 Comp. Recubiertos	5.930	213.480.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Doscientos trece millones cuatrocientos ochenta mil IVA incluido.- **Gs. 213.480.000**

DUTRIEC S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
16	1.159	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	AMPOLLA+ SOLVENTE	UNIDAD	108.000	Omeprazol 40 mg. Polvo Liofilizado P/Iny. Fco. Amp.+solvente x 10 ml	15.225	1.644.300.000	5%

Monto Adjudicado: Guaraníes Un mil seiscientos cuarenta y cuatro millones trescientos mil IVA incluido.- **Gs. 1.644.300.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Martel
Abogado - Mat. Nº 5.183
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espinola
Reg. Prof. Nº 2713
Fiscalización. Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Nilda Velázquez de Talavera
Asesoría Jurídica
Mat. 5.245

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Naldevinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Mayra Gresith González
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1585

FARMEDIS S.A.

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
17	10.662	51161608-001	BETA HISTINA (Clorhidrato)	24mg	Comprimido Ranurado	UNIDAD	UNIDAD	90.000	VASOMOTAL 24mg - IMPORTADO - Blister x 10 comp.	2.064	Gs 185.760.000	5 %
Monto Adjudicado: Guaranies Ciento ochenta y cinco millones setecientos sesenta mil IVA Incluido.-											Gs 185.760.000	

LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. (FUSA)

Item	Código	Código de Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Marca/ Procedencia/ Presentación de lo Ofertado	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA	IVA
19	2144	51191509-002	Manitol	15%	INYECTABLE / SACHET POR 500 ML	Sachet	Unidad	4.500	Sol de Manitol al 15% FU Uruguay - Sachet x 500ml.	16.350	73.575.000	5%
Monto Adjudicado: Guaranies Setenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil IVA Incluido.-											Gs. 73.575.000	

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN SBE Nº 36/14: **GS. 5.700.389.400 (Guaranies Cinco mil setecientos millones trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos) IVA Incluido.-**

17. DISTRIBUCIÒN PRESUPUESTARIA:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1222/14	Total Adjudicado C/ IVA Gs.
2	Asistencia Médica General	350	5.758.275.825	5.700.389.400

18. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Obs.: Además la firma **Fusa S.A.** deberá presentar para la firma del Contrato, Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de estar en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Abog. José Antonio Valdovinos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Teresita González
Fiscalización - Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Prof. Nº 2685
Q.F. Maria Teresita González Araujo
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9.183
Abog. Carlos Sanabria
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
Miembro Certificado D.G.C.P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Liliana Espínola
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 2713
Unidad de Farmacoterapéutica
Q.F. Liliana Espínola de Núñez
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica
Abog. Norma Velázquez
Dirección Jurídica

Abog. Marco Amarilla
Dirección Jurídica